

Viernes 3 de Marzo de 2022

Señores:  
Asociados  
Asociación de Tiro Práctico Asotipra  
Presente

Ref: Asamblea General Ordinaria. Informe del Fiscal

Estimados señores Asociados:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones, en los Art. 21 y 24, como fiscal, me corresponde velar porque los organismos de la entidad, entiéndanse la Junta Directiva y la propia asamblea de asociados, observen estrictamente las exigencias de la ley y los estatutos.

Para rendir este informe tuve acceso a los libros de actas de asamblea de asociados y de junta directiva, y demás registros legales y contables que deben llevar el secretario y el tesorero de la Junta Directiva.

El Libro de Actas de Asamblea General está al día y debidamente firmado por las personas llamadas a hacerlo.

En relación al Libro o registro de Asociados, se encuentra actualizado.

En relación al libro de actas de reuniones de Junta Directiva este se extravió. Actualmente se está en proceso de reposición. Sin embargo la Junta Directiva ha mantenido reuniones regulares mensuales, y mantiene un plan de trabajo constante que busca cumplir con los fines para lo cual la Asociación fue creada. La secretaria mantiene digitalmente las minutas de lo cubierto en las reuniones.

En relación a los Libros Contables estos se encuentran actualizados y firmados. Los estados financieros se mantienen al día por el profesional responsable.

Agradeciendo su presencia, dejo así rendido mi informe.

Atentamente,

Erik Malick Ugalde ced. 1-0740-0476

Fiscal.